



ANUNCIO

Con fecha de 9 de diciembre de 2020, se ha dictado resolución de la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, por la que se procede a iniciar el procedimiento administrativo para la actualización de datos y presentación de nuevas solicitudes conforme al Reglamento de Bolsa de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento, para las categorías de

CATEGORIA	TEMPORALIZACIÓN PROPUESTA
GESTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	180 DÍAS
CONDUCTOR GRUA MUNICIPALES	180 DÍAS
TECNICO/A INFORMACIÓN TURISTICA	180 DÍAS

por la que se ordena la publicación en el Tablón de Edictos de esta Corporación y su difusión a través de medios de comunicación local y página web municipal www.empleopozoblanco.es.

Los interesados en concurrir a este procedimiento podrán presentar la solicitud y documentación complementaria, en el **Servicio de Atención al Ciudadano**, del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco en horario de 9:00 a 14:00 horas y de lunes a viernes, durante el mes siguiente a contar desde su exposición pública en el mencionado tablón de edictos, **siendo el plazo para presentación de solicitudes el comprendido entre el día 14 de diciembre de 2020 y el día 14 de enero de 2021, ambos inclusive.**

Pozoblanco, 9 de diciembre de 2020
EL ALCALDE – PRESIDENTE,

Código seguro de verificación (CSV):

8A90 BFE8 2F23 06EC 83DE



8A90BFE82F2306EC83DE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 11/12/2020